



01

* L G 3 4 7 2 6 3 8 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

3 DE MAYO DE 2011 HORA 11:22:58

R031353940

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HIDROSUELOS E U

N.I.T. : 830083572-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01071274 DEL 1 DE MARZO DE 2001

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 122 N 7A 69 OF 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : hidrosuelos@etb.net.co

DIRECCION COMERCIAL : CLL 122 N 7A 69 OF 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : hidrosuelos@etb.net.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE FEBRERO DE 2001 , INSCRITA EL 1 DE MARZO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00767056

DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA EMPRESA UNIPERSONAL DENOMINADA: HIDROSUELOS E U

CERTIFICA:

REFORMAS:

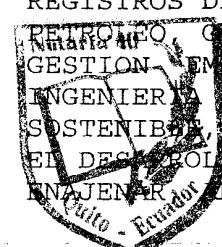
ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000001	2008/04/28	10001	BOGOTA D.C.	01209713	2008/04/28

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2021 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA EMPRESA LO CONSTITUYE CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO, ESPECIALMENTE LOS REFERENTES A LA ASESORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, AUDITORIA, DISEÑO, PLANEACION, DIRECCION, CONSTRUCCION, EL ALQUILER, IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA DE INSUMOS Y EQUIPOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y EN GENERAL EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON HIDROGEOLOGIA, HIDROGEOLOGIA AMBIENTAL, HIDROGEOLOGIA DEL PETROLEO, PERFORACION, GEOTECNIA, GEOFLECTRICA, SISMICA, REGISTROS DE POZO, GEOQUIMICA, GEOLOGIA DE CAMPO, GEOLOGIA DEL RETORNO, GEOLOGIA AMBIENTAL, MINERIA, INGENIERIA INDUSTRIAL, GESTION EMPRESARIAL, INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERIA DE PETROLEOS, GESTION AMBIENTAL, DESARROLLO SOSTENIBLE, PROCESAMIENTO DE DATOS, METADATOS E INFORMATICA. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO LA EMPRESA PODRA: A- ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR, ADMINISTRAR O TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO CUALQUIER



Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

OTRO TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. B - INVERTIR COMO ACREDITADA O DEUDORA DE TODA CLASE DE CREDITO NACIONAL O EXTRANJERO RECIBIENDO O DANDO TODAS LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. C- GIRAR, ACEPTAR O ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR, NEGOCiar EN GENERAL TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DESCUENTOS, GIROS Y CUALQUIER OTRA SIMILAR. D - CELEBRAR ASI MISMO CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES RELACIONADAS CON LA OPERACION DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAL A SU SERVICIO. E - FORMAR PARTE DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE PROPONGAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O ASESORIAS DE LA EMPRESA; ASI COMO ABSORBER TODA CLASE DE EMPRESAS. F - TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES DE ARBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES CON LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERES O FRENTE A TERCEROS O A LOS ADMINISTRADORES Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA. G - FORMAR PARTE DE LAS ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS SIN ANIMO O CON ANIMO DE LUCRO, TENDIENTES A REALIZAR EL OBJETO DE LA EMPRESA. H - COMPRAR, VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE ELEMENTOS O EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO. I - FABRICACION DE PIEZAS Y EQUIPOS, MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, DISEÑO, OPERACION, CONSERVACION, COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y EQUIPOS. J - CELEBRAR, EJECUTAR EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y LOS DEMAS QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LA EMPRESA Y EN GENERAL CELEBRAR O REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES O COMERCIALES.

CERTIFICA:

CAPITAL:

SOCIO EMPRESARIO IDENTIFICACION
VELASCO ESCOBAR JUAN JOSE C.C. 000000010271294
NO. CUOTAS: 64,000.00 VALOR: \$130,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA Y LA ADMINISTRACION ESTARA A CARGO DEL GERENTE, EL CUAL SERA EL EMPRESARIO O UN DELEGADO NOMBRADO POR EL MISMO EMPRESARIO. EL GERENTE TENDRA UN SUBGERENTE QUE LO REPRESENTARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, QUIEN TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE CUANDO ESTE EN EJERCICIO DEL CARGO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE FEBRERO DE 2001, INSCRITA EL 1 DE MARZO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00767056 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
VELASCO ESCOBAR JUAN JOSE	C.C. 000000010271294
SUBGERENTE	
TARAZONA ESTUPIÑAN LUZ ALBA	C.C. 000000063330240

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE GENERAL DE LA EMPRESA CON FACULTADES, POR LO TANTO PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS EMPRESARIALES, EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A- HACER USO DE LA RAZON



01



* 11 12 13 14 15 16 17 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

3 DE MAYO DE 2011 HORA 11:22:58

R031353940

PÁGINA: 2 de 2

EMPRESARIAL DE LA EMPRESA Y REPRESENTARLA COMO PERSONA JURIDICA EN ACTOS EN QUE ELLA DEBA INTERVENIR ACTIVA O PASIVAMENTE. B - CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO Y QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA CON SUJECCION A LOS ESTATUTOS; ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GRAVARLOS, ENAJENARLOS, DAR EN PREnda BIENES MUEBLES; CELEBRAR CONTRATOS EN QUE LA EMPRESA ENTRE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE CUALQUIER SOCIEDAD. C- AUTORIZAR CON SU FIRMA TODAS LAS OPERACIONES O DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES O DE INTERES EMPRESARIAL. D- PRESENTAR UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA EMPRESA UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E- NOMBRAR Y/O REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA, CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCION NO CORRESPONDA AL EMPRESARIO. F - TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES EMPRESARIALES, VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA, IMPARTIR ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJAN LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. G - CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES O MANDATARIOS Y DELEGAR EN ELLOS SUS ATRIBUCIONES. H - CUMPLIR OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

VALOR : \$ 3,700

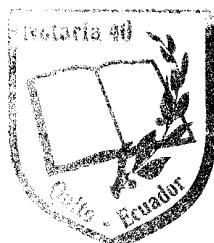
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Myriam Esteban D

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: MYRIAM ALICIA ESTEBAN DIAZ

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ



Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito, 17 MAY 2011

Dra. PAOLA ANDREA TORRES
NOTARIA QUADRAGESIMA SUMMA